

El número 38 de la calle Londres

RICARD VINYES

27 JUN 2008

Hablo de una calle ubicada en el corazón urbano de la capital de Chile. De una calle trenzada a otra que lleva el europeo nombre de París. Dos calles como serpientes dan nombre y vida al pequeño barrio París-Londres. Por las ondas de su trazado se alzan comercios, hoteles, instituciones culturales, puestos de flores, zumos y almendras, una plaza hermosa, viviendas corrientes y mansiones orilladas por árboles. Londres surge en la Alameda, a la altura de la antigua iglesia de San Francisco. Cada edificio tiene su identidad numerada, uno de ellos se llamaba -debe de llamarse aún- 38. A ese inmueble le quitaron el nombre. Sólo a ese en todo el vecindario.

Lo confiscó la DINA, y de lo acontecido allí entre los setiembre de 1973 y 1975, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura precisó lo siguiente en su informe de 2005: "Londres 38 era el primer recinto al que eran conducidas las personas recién detenidas. (...) sufrieron brutales torturas en este recinto, permanecían vendados, generalmente amarrados a una silla, eran desnudados y no recibían alimentación y sólo excepcionalmente se les daba de beber (...) Durante los interrogatorios los prisioneros fueron torturados con golpes, en ocasiones hasta causarles fracturas; (...) el *submarino* seco y el mojado, con aplicación de electricidad en la *parrilla*, colgamiento, quemaduras con cigarrillos, el *teléfono*, fueron sometidos a la *ruleta rusa*, se les administraban drogas (...) eran obligados a escuchar y presenciar torturas a otros detenidos; fueron objeto de vejaciones y violaciones sexuales, simulacros de fusilamiento, amenazas y manipulación psicológica" (página 442). Un número aún no determinado de personas permanecieron detenidas allí, 96 de las cuales fueron ejecutadas, hechas desaparecer o murieron posteriormente a causa de las torturas sufridas.

Las autoridades de la dictadura, y más tarde el pinochetismo cultural -ese que en tiempos de democracia ha levantado un Memorial a Jaime Guzmán, brillante constitucionalista y teórico del golpismo, asesinado en 1991- negaron los hechos primero, más tarde los omitieron, y a ese fin le robaron su nombre de siempre al portal, lo designaron con el número 40. El número 38 dejó de hallarse en el callejero y con él desaparecía por ocultación una pieza más del patrimonio democrático chileno. No hay nada extraño en ese modo de actuar, en realidad es universal.

Al fin y al cabo, lo que resulta decisivo para comprender las culturas políticas represivas, la aptitud de permanencia que poseen más allá de su desaparición institucional a manos del Estado de Derecho, no es el volumen de muertos, desaparecidos o encarcelados, ni los procedimientos de liquidación humana que usaron. Lo relevante para comprender la transmisión de la ética de la violencia política es la negación del crimen humano, bien sea borrándolo por distintos procedimientos, o diluyéndolo por medio de lenguajes que

contribuyen a banalizar la vulneración de los derechos de las personas, impidiendo con ello que las éticas democráticas y sus representaciones simbólicas, tan distintas, tan poliédricas siempre, formen parte del patrimonio de la nación.

Londres 38 estuvo al borde de la desaparición física. La evitó con su reclamo la terquedad ética del colectivo social constituido por familiares y amigos de quienes allí fueron encerrados. El Gobierno atendió por fin a sus razones en un proceso no exento de conflictos. Aquel colectivo, tras elaborar un espléndido proyecto de marcaje urbano y de usos del lugar, consiguió que las puertas del inmueble se abrieran a la ciudad en el reciente Día Internacional del Patrimonio Cultural. Londres, restituido, anduvo así más allá del círculo estricto de afectados.

Chile posee hoy proyectos que pueden variar la política de memoriales estáticos, petrificados, de los primeros y meritorios años de la Concertación. Dependerá, quizá, de la voluntad de resignificación del patrimonio que hoy existe; y sin duda el futuro Museo de la Memoria tiene en ello un papel referencial obvio, pero que no debiera confundirse, creo yo, con el de exclusividad, ni centralidad. Usar como centro de interpretación de la detención y desaparición forzosa el espacio de Londres 38, por poner un ejemplo, no limita al Museo de la Memoria cualquiera que sea la función que finalmente se le otorgue, más bien lo enriquece. Al fin y al cabo, la memoria democrática no sólo es plural, es también policéntrica. No existe como territorio porque no es acotable ni estable. Existe como valor, por supuesto histórico. Mutable pues, fecundo en usos y en direcciones, con referentes, pero sin centro.